

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE EUSKERA, CULTURA Y DEPORTE**Orden Foral 126/2019, de 6 de mayo, que aprueba el nombramiento del jurado calificador de la convocatoria de ayudas de acciones formativas en artes escénicas y musicales, durante el ejercicio 2019**

Por Decreto Foral 6/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de febrero, se aprobó la convocatoria de ayudas de acciones formativas en artes escénicas y musicales, durante el ejercicio 2019.

Atendiendo a lo dispuesto en la base séptima se ha de proceder al nombramiento del jurado calificador.

Visto el informe emitido por el jefe del Servicio de Acción Cultural.

En su virtud, haciendo uso de las facultades que me competen,

DISPONGO

Primero. Proceder al nombramiento del jurado calificador de la convocatoria de ayudas de acciones formativas en artes escénicas y musicales, durante el ejercicio 2019, que estará compuesto por las siguientes personas:

- Belén Nevado Méndez – Artes escénicas.
- Pablo Ibarlucea Garmilla - Artes escénicas.

Actuando como secretaria del jurado María Carmen Agüero Montoya, técnica de Acción Cultural.

Segundo. Ordenar a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y para general conocimiento, la publicación de la presente orden foral en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 6 de mayo de 2019

Diputada de Euskera, Cultura y Deporte
IGONE MARTÍNEZ DE LUNA UNANUE

Director de Euskera, Cultura y Deporte
JOSEBA KOLDO PÉREZ DE HEREDIA ARBÍGANO